

En 1976, el presidente de EEUU tomó la decisión de formar una Comisión Mixta del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo.

PERO CON 7 EXPERTOS NOMBRADOS POR EL PRESIDENTE (POR CONCURSO).

Esta comisión mixta fue atendida con mucha atención por todos los políticos de EEUU Trabajó en forma intensa durante 3 años con la cooperación total de todos: **EEUU se había dado cuenta de la IMPORTANCIA DEL TRANSPORTE EN LA ECONOMIA Y PARA SU COMPETITIVIDAD MUNDIAL.**

La Comisión entregó en 1979 sus conclusiones, que se elevaron al Congreso y el Congreso promulgó en 1980 dos leyes fundamentales de Transporte:

La Ley de "Transporte Automotor de Cargas" y el "Staggers Act para el Transporte por Ferrocarril".

Estas Leyes se siguieron adaptando en periodos de 4 años (+ o -) hasta el día de hoy.

A partir de esas 2 leyes comenzó en EEUU la POLITICA DE TRANSPORTE INTERMODAL.

La "LOGISTICA" reemplazó las "Planillas de Distribución Física Internacional" y con el uso masivo de contenedores marítimos los costos del transporte MUNDIAL bajaron enormemente, lo que benefició a todos los países del mundo, desde el más atrasado hasta el más "desarrollado".

Hoy he preguntado por correo a 6 personas de mis contactos, qué opinan de mi sugerencia, sin dar todos estos detalles, pero si los puntos principales.

Y lo que nunca ocurrió antes, 6 horas después de haber mandado mi nota, ya respondieron 4.

Me sorprende que los 4 me dan la razón en el "pronostico" y "la sugerencia", y dicen (+ O -) que en un país NORMAL sería la SOLUCIÓN, pero que en Argentina no va a funcionar.

Pero veo claramente que NADIE ENTIENDE, QUE LA PARTE MÁS IMPORTANTE DE MI SUGERENCIA, ES QUE HAYA SUFICIENTES TECNICOS EN LA COMISIÓN MIXTA, SELECCIONADOS POR CONCURSOS.

Esto SE PROBÓ NUNCA en el país y es la clave del éxito.

POR ESO PUSE ESTE ARTÍCULO EN LINKEDIN EN MARZO 2020.